

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Derecho Penal I
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Penal I	Código: 239362101
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Graduado/a en Derecho - Curso: 2 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUDIT GARCIA SANZ						
- Grupo: 1, teoría, prácticas y seminarios						
General						
- Nombre: JUDIT						
- Apellido: GARCIA SANZ						
- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas						
- Área de conocimiento: Derecho Penal						
Contacto						
- Teléfono 1: 922317376						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: jugasa@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	virtual	google meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	virtual	google meet
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	virtual	google meet
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	virtual	google meet

Todo el cuatrimestre		Viernes	12:30	14:30	virtual	google meet
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	virtual	google meet
Observaciones:						

Profesor/a: FATIMA CANDELARIA FLORES MENDOZA						
- Grupo: 3, teoría, prácticas y seminarios						
General						
- Nombre: FATIMA CANDELARIA						
- Apellido: FLORES MENDOZA						
- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas						
- Área de conocimiento: Derecho Penal						
Contacto						
- Teléfono 1: 922 317 380						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: fflores@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	no presencial	correo, foro, videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	14:30	no presencial	correo, foro, videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	no presencial	correo, foro, videoconferencia
Observaciones: En el periodo lectivo sin docencia las tutorías serán los mismos días de 11.00 a 13.00 horas.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	11:00	no presencial	correo, foro, videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	13:00	no presencial	correo, foro, videoconferencia
Observaciones:						

Profesor/a: ESTEBAN SOLA RECHE

- Grupo: **2 teoría, prácticas y seminarios**

General

- Nombre: **ESTEBAN**
- Apellido: **SOLA RECHE**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Penal**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **esola@ull.es**
- Correo alternativo: **esola@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30		
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:00		
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30		

Observaciones: Se mantiene el mismo horario que el previsto para las tutorías presenciales

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Videos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias

Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	50,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	30,00 %
Seminarios y otras actividades formativas	20,00 %

Comentarios

1. **EVALUACIÓN CONTINUA:** La evaluación del trabajo desarrollado a lo largo del cuatrimestre atenderá a los resultados de las pruebas finales (teórica y práctica) y de los seminarios. Los exámenes correspondientes a las respectivas convocatorias oficiales constarán de dos pruebas escritas, una teórica y otra práctica. La prueba teórica consistirá en la realización de un cuestionario de preguntas tipo test, en el que se descontará una pregunta acertada por cada tres incorrectas o no contestadas. La prueba práctica consistirá en la resolución jurídicamente fundamentada de varios casos prácticos. Ambas pruebas se realizarán a través del aula virtual de la asignatura. Asimismo, durante el cuatrimestre se realizarán diversas actividades formativas que serán evaluadas de forma continua, siempre que el estudiante participe, al menos, en el 70% de las mismas. El contenido específico de los trabajos a desarrollar en estas (resolución de supuestos prácticos, análisis legislativos, comentarios jurisprudenciales, exposición de trabajos, cuestionarios etc.) se indicará a principio del cuatrimestre por el responsable de la asignatura. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos, en una escala de 0 a 10, a partir de la valoración conjunta de las pruebas teórica, práctica y las actividades de evaluación continua. La prueba teórica tendrá una ponderación del 50% (máx. 5 puntos), la prueba práctica del 30% (máx. 3 puntos) y las actividades de evaluación continua del 20% (máx. 2 puntos) en la calificación final, y siempre que se supere el examen teórico. Si no se aprueba la prueba teórica, no se calificará el examen práctico.

2. **EVALUACIÓN ALTERNATIVA:** La evaluación del rendimiento académico para el estudiante que no participe en el sistema de evaluación continua se realizará en las correspondientes convocatorias oficiales y consistirá en una prueba teórica y otra práctica con el contenido señalado más arriba. De la misma forma para superar la asignatura será necesario aprobar el examen teórico y obtener una calificación mínima de 5 puntos, en una escala de 0 a 10, en la que la prueba teórica tendrá una ponderación del 70% (máx. 7 puntos) y la prueba práctica un valor del 30% (máx. 3 puntos) en la calificación final y siempre que se supere el examen teórico. Si no se aprueba la prueba teórica, no se calificará el examen práctico.